

**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA.
MUNICIPIO ACHAGUAS.
ESTADO APURE.**

**PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL, MUNICIPIO ACHAGUAS DEL
ESTADO APURE.**

**LCDO:
RAFAEL ARMANDO OROPEZA
C.I. 4.670.004**

ACHAGUAS 1 DE AGOSTO DE 2013.

UNA ALCALDIA PARA EL PUEBLO.

Invoco en nombre de dios fuente suprema de toda autoridad, el pueblo de Achaguas me legitime el próximo 08 de diciembre como su alcalde de acción social, “No soy un jefe más, soy el pueblo de Achaguas.”

MI PROGRAMA DE GOBIERNO ADAPTADO AL PLAN DE LA PATRIA ES EL SIGUIENTE:

AMBITO SOCIAL.

SALUD.

- Dotar y mejorar los puestos de salud de la zona rural, garantizando el personal necesario para su funcionamiento de acuerdo al marco legal.
- Optimizar los puestos urbanos de salud.
- Crear políticas comunitarias en la zona rural trabajando directamente con los consejos comunales.
- Empezar campañas de vacunación contra enfermedades tropicales y prevención de enfermedades.
- Empezar campañas con personal calificado de los centros de salud para prevenir el embarazo precoz.
- Apoyar el funcionamiento de la misión socialista Barrio Adentro en todas sus etapas.
- Realizar operativos medico asistenciales en las zonas mas apartadas.
- Trabajar en base a reducir las deficiencias en cuanto a personal medico en el municipio.
- Darle todo el apoyo a los campesino y población indígena que ameriten atención medica durante todo el año.
- Promover programas de prevención de la presión arterial en adultos y ancianos.

EDUCACIÓN.

- Apoyar las iniciativas que viene adelantando el ejecutivo nacional con respecto a las políticas educativas de inclusión social en todo el municipio.

- Apoyar todas las misiones instaladas desde el ejecutivo nacional Robinson, Ribas y Sucre todas enmarcadas para reducir los índices de deserción escolar, ahora que somos un país libre de analfabetas y con un alto índice de escolaridad en todas las etapas.
- Ayudar a mejorar la cobertura y la calidad de la educación inicial, primaria, secundaria y superior.
- Ayudar en la cobertura de los programas de alimentación para toda la población estudiantil.
- Incentivar a los estudiantes sobresalientes.
- Incluir materias que estimulen el sentido de pertenencia por nuestros valores tradicionales y culturales.
- Trabajar mancomunadamente con el ejecutivo nacional y regional para acrecentar el conocimiento y las posibilidades de desempeño laboral de los achaguenses.
- Afianzar y apoyar la educación en todas sus etapas para que los achaguenses, nos eduquemos enfocados en la acción social.
- Fortalecer y mantener los centros educativos y escolares.
- Estimular la labor pedagógica con una orden o distinción al “Merito educativo”.
- Apoyar la superación y capacitación del educador.

CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTES.

- Construir infraestructuras deportivas de acuerdo al crecimiento poblacional.
- Adoptar mecanismos de administración y puesta y funcionamiento de escenarios deportivos y culturales.
- Construir una villa olímpica.
- Crear una escuela de formación en arte del municipio Achaguas como una opción académica.
- Implementar todos los viernes culturales en todas las parroquias.
- Mantener y encerrar los escenarios deportivos y parques recreacionales infantiles.

- Incrementar el número de parques y plazas de recreación y esparcimiento.
- Apoyar la recreación mediante escuelas deportivas.
- Realizar convenios con instituciones del estado y de la nación que hagan gestión cultural.
- Apoyar la investigación, la divulgación y el desarrollo del folclor llanero.
- Promocionar intercambios culturales a nivel nacional e internacional.
- Elaborar y divulgar cartillas didácticas con temas culturales, medio ambiente, folclórico, etc.
- Crear una emisora cultural que divulgue nuestra identidad.
- Crear concursos y/o becas de investigación y creación cultural.
- Fomentar y apoyar actividades folklóricas tradicionales.

PROGRAMAS ESPECIALES.

- Atención a la población vulnerable(niñas, niños, jóvenes, adultos, adultos mayores, indígenas, discapacitados, desplazados, recicladores, etc.).
- Promover programas de prevención de alcoholismo, drogadicción en todas las comunidades.
- Realizar una investigación social sobre niveles de pobreza e indigencia en el municipio para tomar las medidas pertinentes.
- Retomar el proyecto de un matadero o frigorífico industrial para Achaguas.
- Prevención del maltrato infantil(Radio, prensa, Tv,) en coordinación con los institutos responsables nacionales y regionales.
- Apoyar a las madres encargadas de sus hogares a través de los organismos responsables (madres del Barrio).
- Apoyar logísticamente al anciano.
- Crear y fomentar actividades de ocupación y esparcimiento.
- Promover y apoyar programas de cirugía estética(labio leporino, deformación de pies y otros).
- Promover y apoyar la misión milagro.

- Realizar convenios con las instituciones de salud para los suministros de medicamentos que permitan mejorar las condiciones necesarias de un mínimo vital.
- Erradicar de manera permanente los agentes transmisores por vectores.
- Coordinar con los organismos fronterizos entre Colombia y Apure para buscar la solución al problema de los combustibles que se manejan en el municipio.
- Promover y apoyar los programas de inmunización dirigidos a toda la población.
- Focalizar todas las formas que atentan contra la salud primaria de la población con programas de desparasitación de la población, que permita mejorar las necesidades básicas insatisfechas.
- Desarrollar programas de control natal que permitan mejorar las condiciones socio económicas de la población.
- Diseñar estrategias gubernamentales que permitan establecer con la comunidad el mejoramiento de la salubridad.

DESARROLLO INSTITUCIONAL.

- Impulsar todas las direcciones de la alcaldía sobre todo la de Desarrollo Social que propicie el diseño e implementación de una política pública y social e impulse a nivel social proyectos de desarrollo humano, como opción de vida.
- Adecuar a la administración de acuerdo a las nuevas normas para que esta sea eficiente, eficaz, transparente y participativa.
- Crear proyectos que permitan la capacitación del personal administrativo para que esta tenga una orientación humanística que consoliden la integración administrativa con la comunidad.
- Adecuar el plan de ordenamiento territorial a la nueva normativa y al mandato constitucional que lo hagan funcionable de acuerdo a la realidad social, político y pluralista.

FINANZAS PUBLICAS.

- Establecer programas que permitan organizar la inversión social como estrategia para el desarrollo del municipio.
- Adecuar y organizar las finanzas publicas de tal manera que permitan una mejor distribución dentro del gasto social del municipio.
- Crear una cultura ciudadana a nivel municipal para incrementar la recaudación de los tributos y de esta manera mejorar las finanzas.
- Promover la creación de ciudades hermanas para concretizar y obtener recursos dentro de la comunidad latinoamericana y europea que posibilite un desarrollo armónico en las finanzas publicas.
- Crear las condiciones necesarias para que el municipio Achaguas obtenga recursos suficientes que posibiliten su afianzamiento en sus finanzas.
- Promover un equilibrio presupuestal de ingresos y egresos para consolidar las finanzas públicas del municipio.

OBRAS PUBLICAS.

- Mejorar todos los acueductos urbanos y rurales para garantizar agua las 24 horas.
- Mejoramiento del sector vial rural y urbano.
- Construcción y mejoramiento de puentes y alcantarillado en la zona rural y urbana.
- Terminar obras inconclusas para lograr un mejor desarrollo.
- Construcción de proyectos de mejoramiento urbanístico que haga de Achaguas una ciudad atractiva.
- Realizar obras para impedir inundaciones en época de lluvia.
- Realizar las obras necesarias que se requieran en el sector salud y educación.

ELECTRIFICACIÓN.

- Realizar a través de las Mesas técnicas de Energía y Gas programas y proyectos para la consolidación de la red eléctrica tanto del sector urbano como rural, para un cubrimiento que mejore las condiciones de vida mediante convenios.

- Ampliar la cobertura de la red eléctrica al sector rural mediante la consecución de recursos a nivel nacional y propio.
- Promover un programa de cofinanciación de energía solar para las zonas de difícil acceso.

ACCIÓN SOCIAL Y CONVIVENCIA.

- Promover programas y proyectos de seguridad ciudadana.
- Promover entre la ciudadanía el respeto a la convivencia y participación pluralista en las decisiones políticas.
- Generar políticas sociales de la no-violencia.
- Promover la paz como un derecho y una obligación de todo ciudadano.
- Formular programas que posibiliten a los habitantes la cultura del respeto a la vida como un derecho fundamental.
- Procurar y promover política de justicia social y económica en la consolidación de la democracia participativa.
- Crear escenarios propicios donde se promuevan estrategias que contribuyan al fortalecimiento de la institucionalidad.

VIVIENDA.

- Promover proceso de legalización y titularización de predios urbanos y rurales.
- Adelantar programas que permitan construir y mejorar viviendas de acuerdo a las necesidades requeridas.
- Gestionar ante los organismos regionales y nacionales los recursos necesarios para implementar programas de vivienda de interés social.
- Empezar una campaña para construir viviendas a través de la autoconstrucción de los beneficiarios.

SERVICIOS PUBLICOS.

- Ampliar la cobertura de los servicios públicos domiciliarios.

- Optimizar el manejo de las basuras para darle un adecuado funcionamiento en su parte ambiental, de acuerdo al mandato constitucional y legal.
- Promover la cultura en la comunidad acerca de el buen manejo y recolección de basura, a través de programas de ilustración y capacitación.
- Realizar proyectos para resolver el problema de aguas de lluvia a través de sistemas de drenaje.

MEDIO AMBIENTE.

- Construir parques ecológicos, como proyecto de reconciliación con la madre tierra.
- Afianzar el programa integral de residuos sólidos desde un punto de vista ambientalista.
- Promover los programas ambientalistas instituidos por la constitución d el República Bolivariana de Venezuela como marco de afianzamiento de la cultura verde.
- Coordinar estrategias y programas que posibiliten el desarrollo sostenido de la bio-diversidad del ecosistema municipal.
- Instituir una cátedra en caso de no existir a nivel municipal de Educación Ambiental para la protección mantenimiento y conservación de los recursos naturales y el medio ambiente.

GANADERIA.

- Promover programas que permitan el desarrollo sostenido mediante repoblamiento de las diferentes especies ganaderas para de esta manera continuar siendo un municipio ganadero.
- Fortalecer la utilización de nuestros recursos como pastos y aguas para enfrentar situaciones en épocas de verano(a través de sistemas de riego).

- Promover programas que posibiliten a los dueños de fundos mejorar su infraestructura mediante créditos destinados al fortalecimiento del sector rural.

AGRICULTURA.

- Afianzar mediante programas y proyectos la industria panelera desde el cultivo de la caña hasta la producción y comercialización de la panela.
- Procurar proyectos de fortalecimiento de la agricultura, de tal manera, que se convierta Achaguas promotor de la agricultura.
- Afianzar al sector agrícola mediante un aliana de crédito agropecuario para su fortalecimiento.
- Promover apoyo a los programas de granjas integrales.
- Establecer mediante programas de concertación con le departamento y la nación proyectos para le manejo y fortalecimiento de apoyo al pequeño y mediano productor de cultivos de producción rápida.

AGRO-INDUSTRIA.

- Promover mediante proyectos la creación de micro-empresas agroindustriales en pequeña y mediana escala para un desarrollo social sostenido y de esta manera desarrollar empleos productivos.
- Establecer mecanismos que hagan viable social y financieramente programas agroindustriales de acuerdo a nuestra situación geoestratégica Achaguas -Caracas.
- Coordinar convenios binacionales para el afianzamiento del sector agroindustrial en la zona fronteriza.

EMPLEO.

- Dinamizar mecanismos que hagan de Achaguas un municipio sin pobreza, mediante el empleo como fuente primaria de un mejor vivir.
- Impulsar proyectos de cooperación internacional orientados a la generación de ingresos y de empleo.

MICROEMPRESAS.

- Promover programas de crédito para fortalecer el sector comercial.
- Estimular mediante programas, proyectos que permitan la generación de empleo para el desarrollo social y productivo.
- Desarrollar proyectos productivos con la comunidad para afianzar la acción social.

INTEGRACIÓN FRONTERIZA.

- Promover proyectos y programas de integración binacional para un desarrollo social de la comunidad fronteriza.
- Afianzar el liderazgo de Achaguas en la frontera Colombo –Venezolana, para promover la cultura de la integración fronteriza.
- Promover proyectos y programas de identidad cultural para su afianzamiento en la zona fronteriza de Apure y Arauca.
- Coordinar con los gobiernos nacionales de Colombia y Venezuela la aplicabilidad de la ley de fronteras y sus decretos reglamentarios, de tal manera, que se concrete su contenido en esta región.